

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 3110-2022

La Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil Nacional SCARLETT SECURITY CORP. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE**, con Registro Tributario Nacional No. **08019013562393** y con domicilio en el municipio de Cedros, Departamento de Francisco Morazan, mediante su Representante el señor (a) **MICHEL DANIEL LACHKAR** actuando como apoderado legal el abogado (a) **Santiago Flores Rosales** con carnet de colegiación No. **09046** presentó solicitud en fecha 27/04/2022 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto, se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **3110-2022** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil Nacional SCARLETT SECURITY CORP. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **27** días del mes **Septiembre** del año **2022**.

OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN
Y ADQUISICIONES DEL ESTADO

Fecha de Emisión: 27 septiembre 2022, 09:52

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación: **96fc3f1e-58e8-4059-b00e-953d511cd3ed**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=37682>

Expediente No.	37682
Sociedad Mercantil Nacional	SCARLETT SECURITY CORP. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE
No. de Resolución	3110-2022
No. de Certificación	3110
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	27/09/2025
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Chalecos y chaquetas de sujeción, Tirantes y cinturones de sujeción, Correas o hebillas de sujeción, Cascos protectores de cabeza o cara, o dispositivos para disminuidos físicos
Registro Tributario Numérico	08019013562393
Certificación del Órgano Societario	Miguel Angel Guardado Romero, Michel Daniel Lachkar
Domicilio Legal	Honduras, Francisco Morazan, Cedros
Dirección	Col. El Aguacate casa color marrón, con cerco perimetral.
Teléfono	95652412
Correo Electrónico	consultoriasamb21@gmail.com

Fecha de Emisión: 27 septiembre 2022, 09:52

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación: **96fc3f1e-58e8-4059-b00e-953d511cd3ed**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=37682>